

Foto: Nora Ampuero Rueda

“EL ZARCILLO”
Larosterna inca (Lesson, 1827)

AÑO 8 / N° 13

ENERO – DICIEMBRE 2007

PRESENTACIÓN

El desarrollo sustentable, es una estrategia propuesta en 1987 por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente, y plantea un principio ético: “Es el que propicia el desarrollo de la generación presente sin comprometer la capacidad de la generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. O en otros términos, es la forma en que los hombres y mujeres del presente pueden usar los recursos que son patrimonio de la humanidad, sin finiquitarlos, a fin de que nuestros descendientes encuentren un mundo por lo menos semejante al que tene-

mos nosotros.

Si la ética es "parte de la filosofía que trata de la moral y obligaciones del hombre" es evidente, que nuestra conducta no sigue los principios que plantea el desarrollo sustentable. Así, en foros internacionales, resalta la reciente discusión sobre educación ambiental. Romero (2006) resume: “En la perspectiva latinoamericana, hablar de problemática ambiental es hablar de la crisis de las formas de pensar y ser en el mundo, porque hemos entendido que las concepciones que tenemos los seres humanos repercuten

directamente sobre las formas como nos apropiamos del mundo y construimos la educación. La educación moderna está sobredeterminada por el énfasis en la información sobre formación de la razón; los símbolos, la convivencia y las emociones no forman parte del proyecto educativo que, desde la perspectiva de las instancias gubernamentales, responde, cada vez más, a las necesidades del mercado. La Educación Ambiental necesita convertirse en un proceso que siembre el fermento de la formación de una nueva cultura, a través de nuevas formas de pensamiento ”.

Bajo este contexto, es necesario que las distintas instituciones (principalmente las que realizan investigación en las zonas de conservación), desarrollen propuestas dentro del enfoque de Ética sustentable, donde nuestros recursos no sea entregados a instituciones extranjeras sin que los científicos peruanos tengamos conocimientos de

los aportes de nuestro patrimonio biológico. La posibilidad de la creación del Ministerio del Ambiente, será una oportunidad para que los esfuerzos de las diferentes instituciones que norman la temática ambiental en nuestro país, como: el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), y Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), además de universidades vinculadas con el tema, integren esfuerzos hacia objetivos de un proyecto nacional (acorde a los tiempos actuales), donde nuestra riqueza biológica esté a la par con otros países, que han hecho de ella, un capital importante de desarrollo socioambiental.

ACTIVIDADES

Día Internacional De los Museos

Se realizó en la Galería de Arte de nuestra universidad una exposición pictórica, el cual fue trasladada temporalmente a la Asamblea Nacional de Rectores, el 18 -



Blga. Mercedes Gonzales y Vicerrector Roberto Chang, posando con la pintura "Chino Cholo" .

Obra del artista Alfredo Manrique en la muestra pictórica organizada por el día internacional de los museos. (Foto: Rubén Guzmán)



Izquierda "Serpientes": Reproducción de la iconografía de los ceramios colectados por el Prof. Cusqueño Genaro Fernández Baca. **Derecha**

"Misterios de la naturaleza": Recreación. Pintora Ángela Passano. (Foto: Rubén Guzmán)

24 de Mayo, y finalmente, el 25 al " Parque de la Amistad " , en conmemoración del día nacional y mundial de la Biodiversidad, la muestra pictórica fue: 1° Individual:

"Recuperación de diseños ancestrales inspirados en flora y fauna peruana". Pintora: Ángela Passano y 2° Individual: *"Una mirada de la flora y fauna contemporánea a*



La directora del Museo de Historia Natural URP, Blga. Mercedes Gonzales, exponiendo la temática de las pinturas expuestas (Foto: Rubén Guzmán)



Dermochelys coriacea. Pintor : Alfredo Manrique

través del óleo". Pintor: Alfredo Manrique.

Ingreso de material Biológico

Las políticas de investigación del Museo son:

- Desarrollar las destrezas, capacidades y aptitudes de los alumnos en la investigación científica.
- Mantener publicaciones científicas sobre los proyectos realizados en el museo.
- Mantener actualizada la sistemática y la taxonomía del material biológico en custodia.

Dentro de este contexto se ha recibido en el presente año, las siguientes muestras biológicas:

- 243 muestras de sangre de *Sula nebouxii* "piquero de patas azules". Entregado por **Carlos Zavalaga Reyes**. Director del proyecto de doctorado "Ecología de Alimentación y del comportamiento de Camanay (*Sula nebouxii*) en la Isla Lobos de Tierra.

Departamento de Piura, Perú. Enero.

- 209 muestras de sangre de *Sula nebouxii* "piquero de patas azules". Entregado por **Carlos Zavalaga Reyes**. Director del proyecto de doctorado "Ecología de Alimentación y del comportamiento de Camanay (*Sula nebouxii*) en la Isla Lobos de Tierra. Departamento de Piura, Perú. Febrero.



Muestras de sangre de *Sula nebouxii*, "piquero de patas azules" (Foto: Rubén Guzmán)

- 100 muestras de la familia Orchidaceae, entregado por la Blga. Delsy M. Trujillo Chávez. Proyecto:

“ Diversidad de Orquídeas en el Perú ”. Cajamarca, Huánuco y La Libertad- Abril

- 75 muestras de plasma y piel (conservadas en forma de sal, seca, en alcohol y en D M S O) P r o y e c t o “ Mortalidad de tortugas marinas por causa de la pesca artesanal del Perú ”. *Caretta caretta*, *Chelonia mydas*, *Lepidochelys olivacea*, *Dermodochelys coriacea*. Entregado por Diana Vega Cáceres, miembro de la Asociación Pro Delphinus, Abril.



Muestras de pieles de tortugas conservadas en alcohol

(Foto: Rubén Guzmán)

- 47 muestras de la familia Orchidaceae, entregado por la Blga. Delsy Trujillo Chávez. Proyecto: “ Diversidad de Orquídeas en el Perú ”. Cajamarca, Huánuco y La Libertad, San Martín- Setiembre.

Taxidermia y Osteotecnia

Se prepararon tres ejemplares :



Geochelone denticulata, muestra de Quelónio presente en la sala de exhibición. Próximamente se exhibirá un esqueleto de esta especie.

(Foto: Rubén Guzmán)

- *Geochelone denticulata* (Linnaeus, 1766)

Ejemplar hembra adulta, con una edad aproximada de 65 – 70 años, caparazón en perfecto estado, por

seguridad se está realizando la preparación del esqueleto (osteotecnia), porque el espécimen presentaba la piel en estado de descomposición leve.

- *Galeorhinus galeus* (Linnaeus, 1758) (= *Galeorhinus zyopterus* Jordan & Gilbert, 1883)

Ejemplar en buen estado, un poco deshidratado, se conservó adicionalmente el contenido estomacal, cráneo y mandíbulas, se utilizó un armazón de tubos de aluminio, y relleno de material adecuado para su posterior exhibición.

- *Sciurus stramineus* Eydoux & Souleyet, 1841



Sciurus stramineus "Ardilla de nuca gris"
(Foto: Rubén Guzmán)

Ejemplar de ardilla de nuca blanca, encontrado muerto, atacada por perro, piel en buenas condiciones, se realizó el montaje sobre una rama, en posición natural.

Los ejemplares para el trabajo de Taxidermia son muestras de animales muertos, que nos llegan al museo en buenas condiciones, el cual es recepcionado por el personal del museo para su registro y posterior conservación.



Rodrigo Mejía Madrid, Alumno de la I. E. "De la Inmaculada" - Surco, entregando a la Blga. Luisa Eusebio Roque de Mendoza, un ave encontrado en las Lomas de Lachay.
(Foto: Rubén Guzmán)

SALA DE EXHIBICIÓN



Galletas de mar, del género *Encope*, conservadas en la sala de exhibición del Museo

(Foto: Rubén Guzmán)

Se viene realizando la corrección y homogenización de la cartelería del área de zoología, se incluye el género, la especie, el autor y el año de la primera publicación formal de la especie, para que los visitantes

encuentren una información básica del ejemplar.



Heliaster Helianthus "Estrellas sol de mar". Sala de exhibición del museo.

(Foro: Rubén Guzmán)

PROYECTOS REALIZADOS

Caracterización proteica en especies de importancia alimenticia *Engraulis ringens* "anchoveta" y *Merluccius gayi peruanus* "merluza". Responsable. Blga. Elizabeth Dávila Terreros

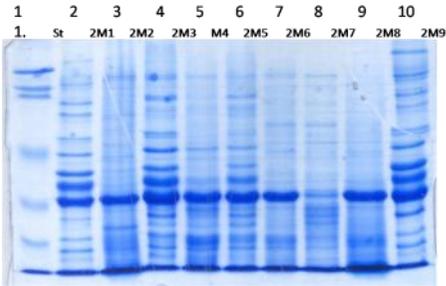
Se recibió del Instituto del Mar Peruano (IMARPE), muestras de *Engraulis ringens* "Anchoveta" procedente de Chimbote y muestras correspondientes a dos stocks de *Merluccius gayi peruanus* "Merluza" procedente de Punta



Ejemplar de *Iguana iguana* en la sala de exhibición del museo (Foto: Rubén Guzmán)

Picos (Tumbes) e Islas Lobos de Tierra (Lambayeque) respectivamente.

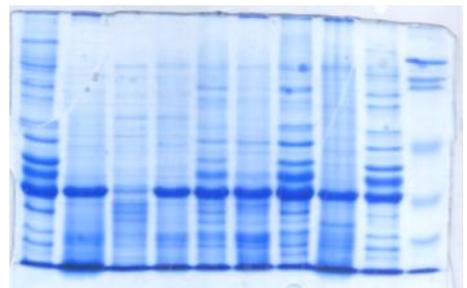
En los perfiles proteicos de *Engraulis ringens* se aprecia siempre un



Carril 1: Marcador de P.M. de amplio rango
 Carril 2 – 10: Perfiles de extracto de músculo de
Merluccius gayi peruanus “merluza”
 (Foto: Rubén Guzmán)

“Cluster” de 5 bandas proteicas, pudiendo considerarse característico para esta especie; mientras que en los perfiles de *Merluccius gayi peruanus* se aprecia unas 12 bandas proteicas de las cuales se distinguen 2 bandas de gran resolución entre 41 y 46 kDa aproximadamente, las cuales podrían considerarse características para esta especie. Con relación a su parasito fauna se hizo el análisis de músculo, intestino e

hígado en ambas especies; hallándose negatividad; solo se pudo notar en la región del músculo dorsal de merluza una ligera lisis tisular. Con estos resultados preliminares no se halló correlación entre la caracterización proteica y su parasito fauna debido a su negatividad parasitológico; la parasito fauna también era un indicador para diferenciar poblaciones, actualmente se hace necesario establecer diferencias entre las poblaciones de estas especies en diferentes puntos del litoral utilizando sistemas proteicos que permitan evidenciar la variabilidad interespecífica. Estos resultados permitirán identificar los diferentes stocks de estas especies y apo-



Patrón de bandas característico en *Merluccius gayi peruanus* “Merluza”
 (Foto: Rubén Guzmán)

yarán a los estudios de variabilidad genética.

Clave para la determinación de especies animales de las costas y playas de Lima. Responsable: Sr. Rubén A. Guzmán Pittman.



Sres. Enrique Flores y Rubén Guzmán, responsables de la actividad realizada.

Entre los meses de enero y setiembre se realizaron numerosas salidas de campo para la colecta de especímenes destinados a la colección del Museo. La colecta se realizó en las playas de: Pucusana, San Bartolo, Punta Negra y Cantolao del Callao.



Phalacrocorax bougainvillii "guanay" encontrado en Pucusana

(Foto: Enrique Flores)

Por disposiciones del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), no se efectuó la colecta de ejemplares de aves y mamíferos, sólo aquellos encontrados muertos en las playas, los cuales fueron conservados y depositados



Ejemplar de *Haematopus palliatus*, "Ostrero" fotografiado en Punta Negra

(Foto: Enrique Flores)

para su posterior custodia en el Museo.



Larosterna inca "zarcillo", fotografiado en San Bartolo

(Foto: Enrique Flores)

Presentamos las especies más característica de la zona :

Rynchocinetes typus, *Sula variegata*, *Grapsus grapsus*, *Pachicheles crinimanus*, *Allopetrolisthes punctatus*,



Otaria bironya "lobo marino chusco " descansando en Isla Galápagos, en Pucusana

(Foto: Enrique Flores C)



Ejemplar de *Phyllodactylus angustidigitus* "geko de Paracas" encontrado en la localidad de Punta Negra, actualmente no se encuentra registrada para Lima. (Flores & Guzmán en preparación).

(Foto: Rubén Guzmán)

tus, *Allopetrolisthes spinifrons*, *Patalillus mollis*, *Coenocentrotus gibbosus*.

El material colectado sirvió de base para la elaboración del documento: "Clave para determinar las



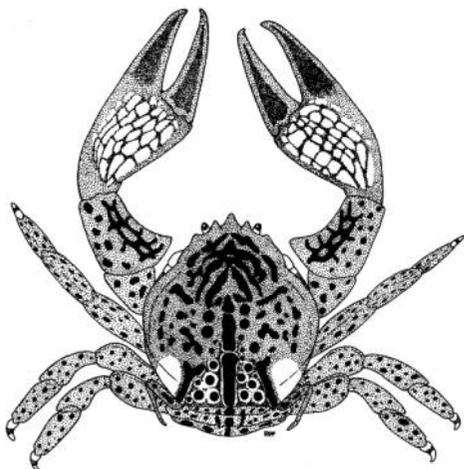
Ejemplar de *Microlophus theresiae*, colectado en punta Negra. (Foto: Rubén Guzmán)



Ejemplar de *Rhynchocinetes typus*, colectado en la localidad de Punta Negra (Foto: Enrique Flores)

especies animales de las costas y playas de Lima ”.

También, se vienen realizando dibujos originales, a partir de las muestras conservadas en las distin-



Muestra de uno de los dibujos originales presentados en la clave, representando un *Allopetrolisthes punctatus* (Dibujo Original de Rubén Guzmán)

tas áreas del Museo y de colecciones afines.



Ostrero de la especie *Haematopus ater*, en medio de conglomerados de mejillones.

(Foto: Rubén Guzmán)



Fondo: Gaviota juvenil. Primer plano: *Pelecanus thagus* (juvenil). (Foto: Enrique Flores)



Ejemplar de *Grapsus grapsus* encontrado en la localidad de Pucसानa (Foto: Enrique Flores)

El trabajo final es un documento que se utilizará para determinar las distintas especies del litoral limeño, denominado : Clave.

Implementación de la base de datos de las especies invasoras y exóticas en el Perú. Responsable Dr. Víctor Morales Mondoñedo

El proyecto es cofinanciado por la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN). En esta base de datos se va registrando las especies exóticas e invasoras que entran al Perú y producen o pueden producir estragos económicos. El proyecto empieza concertando a las principales instituciones, que, de alguna manera está involucrada con las especies exóticas e invasoras en el Perú. Con esta convocatoria se logró formar el grupo Petit y poder fortalecer algunos conceptos, reglamentos y unión institucional. Una de las estrategias para implementar la base de datos y la importancia que presenta el proyecto de especies exóticas e invaso-



Taller de trabajo en grupo - Piura, Perú.
Febrero 2007. (Foto. Karen Verde)

ras fue: La realización de varios talleres en diferentes puntos del Perú (I Taller en Piura y II Taller en Arequipa) y que la información no esté centralizada. También, el de coordinar reuniones con instituciones como SENASA, IMARPE, ITP y conseguir el apoyo y contribución de información de especies para la base de datos y presentar algunos artículos, trípticos de difusión y sensibilización al público en general sobre las especies exóticas e invasoras. Hasta la actualidad se tienen registradas 157 especies.

Algunas dificultades que se ha presentado al proyecto fue la de homogenizar algunas ideas en lo

referente a las definiciones. Para lo cual, se está planteando reuniones con los especialistas de las instituciones para obtener un folleto de definiciones y homologar los términos. Según los resultados de los talleres, a parte de obtener especies exóticas o invasoras de las regiones, es de mucha importancia la concientización a las personas sobre lo importante y dañino que pueden ser las especies exóticas e invasoras para un país en términos económicos.

Incidencia del hongo Quitridio infeccioso en ranas venenosas en el área del corredor de Villcabamba-amboró. Responsable: Dr. Víctor Morales Mondoñedo.

Se realizó la recolección de muestras dérmicas en las ranas de las familias Dendrobatidae y Leptodactylidae, en tales muestras se encontró la presencia del hongo *Penicillium sp.* Este trabajo es importante ya que por causa de esta infección

del quitridio está ocasionando la extinción de algunas especies de anfibios en las zonas tropicales.

NOTICIAS Y MISCELANEAS

Fotografías de Fósiles



Ejemplar de pez fosilizado , sala de exhibición
(Foto: Enrique Flores)



Berriasella calisto (d ' Orbnigny, 1847) , ammonites conservado en el área de Paleontología del Museo
(Foto: R. Guzmán)

En el presente año se inició la documentación de la colección pale-

ontológica conservada en el Museo, con la toma de fotografías a los especímenes de la colección científica, además de la colección didáctica expuesta en la sala de exhibición .

Visita guiada

El Museo de Historia Natural de nuestra universidad cuenta con un servicio de guiado (Horario: De lunes a viernes: de 09:00 a 14:00 horas). Previa cita, el horario de atención puede ser modificado según la preferencia del solicitante.

Las reservas se realizan llamando a los teléfonos : 2750473 – 2750 4575 Anexo 271 o escribiendo al E- mail: mhn@urp.edu.pe

El programa consta actualmente de:

Presentación de Video y

visita a :

a. Sala de exhibición,

b. Visita a Camélidos sudamericanos y perro peruano.



Visita al ambiente de los camélidos sudamericanos
(Foto: Rubén Guzmán)



Sr. Rubén Guzmán explicando a los niños del colegio " Gracias Jesucristo "
(Foto: Enrique Flores C.)



Sta. Carol Landauro, en exposición en el área de botánica
(Foto: Enrique Flores)

Manifiesto por la Vida. *Por una Ética para la Sustentabilidad*

Resumen

Por: Blga. Mercedes Gonzales de la Cruz & Blga. Luisa Eusebio Roque de Mendoza

“ Todo lo que ocurra a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra. El hombre no tejó la trama de la vida; él es sólo un hilo ”. (Jefe indio Seattle, 1854)

El documento del Manifiesto por la vida, tiene su correlato en eventos como: La XIII Reunión del Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, (Río de Janeiro, octubre 2001), que acordó: Desarrollar esfuerzos especiales para profundizar en los principios éticos que sean la base del Plan de Acción Regional de Medio Ambiente y que trascienda hacia las políticas ambientales y de desarrollo sustentable de los países de la región y "Convocar a un Simposio Regional sobre Principios Éticos y Desarrollo Sustentable, para trabajar

el tema y preparar propuestas que puedan orientar la contribución de esta región a la “ Cumbre de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo ” (26 agosto al 4 septiembre 2002, **Johannesburgo** - Sudáfrica). Luego, el Ministerio del Medio Ambiente de Colombia, en colaboración con el PNUMA y el Consejo de la Tierra, con el auspicio del PNUD, la CEPAL y el Banco Mundial, convocó al Simposio sobre Ética Ambiental y Desarrollo Sustentable, el cual se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, los días 2 al 4 de mayo de 2002.

El Simposio, presidido por el Ministro del Medio Ambiente de Colombia, convocó a actores sociales diversos: parlamentarios, educadores, comunicadores y representantes de grupos de interés (empresarios, líderes políticos, grupos indígenas y afrodescendientes) y generó una amplia reflexión, diálogo y debate sobre los principios éticos que deben orientar los compromisos y prácticas de los actores principales y grupos

de interés involucrados en la gestión económica, social y ambiental del desarrollo sustentable. Las propuestas emanadas de este debate llevó a los participantes a resolver elaborar un *Manifiesto por la Vida: por una ética para la sustentabilidad*.

En el manifiesto, se encuentran las siguientes propuestas:

- Ética de una producción para la vida.
- Ética del conocimiento y diálogo de saberes.
- Ética de la ciudadanía global, el espacio público y los movimientos sociales.
- Ética de la gobernabilidad global y la democracia participativa.
- Ética de los derechos, la justicia y la democracia.
- Ética de los bienes comunes y del Bien Común.
- Ética de la diversidad cultural y de una política de la diferencia.
- Ética de la paz y el diálogo para la resolución de conflic-

tos.

- Ética del ser y el tiempo de la sustentabilidad.

Dada la importancia de este documento, transcribimos los artículos de: “Ética del ser y el tiempo de la sustentabilidad”:

49. La ética de la sustentabilidad es una ética del ser y del tiempo. Es el reconocimiento de los tiempos diferenciados de los procesos naturales, económicos, políticos, sociales y culturales: del tiempo de la vida y de los ciclos ecológicos, del tiempo que se incorpora al ser de las cosas y el tiempo que encarna en la vida de los seres humanos; del tiempo que marca los ritmos de la historia natural y la historia social; del tiempo que forja procesos, acuña identidades y desencadena tendencias; del encuentro de los tiempos culturales diferenciados de diversos actores sociales para generar consultas, consensos y decisiones dentro de sus propios códigos de ética, de sus usos y costumbres.

50. La vida de una especie, de la humanidad y de las culturas no concluye en una generación. La vida individual es transitoria, pero la aventura del sistema vivo y de las identidades colectivas trasciende en el tiempo. El valor fundamental de todo ser vivo es la perpetuación de la vida. El mayor valor de la cultura es su apertura hacia la diversidad cultural. La construcción de la sustentabilidad está suspendida en el tiempo, en una ética transgeneracional. El futuro sustentable solo será posible en un mundo en el que la naturaleza y la cultura continúen coevolucionando.

51. La ética de la sustentabilidad coloca la vida por encima del interés económico-político o práctico-instrumental. La sustentabilidad solo será posible si regeneramos el deseo de vida que sostiene los sentidos de la existencia humana. La ética de la sustentabilidad es una ética para la renovación permanente de la vida, donde todo nace, crece, enferma, muere y renace. La preserva-

ción del ciclo permanente de la vida implica saber manejar el tiempo para que la Tierra se renueve y la vida florezca en todas sus formas conviviendo en armonía en los mundos de vida de las personas y las culturas.

52. La ética de la sustentabilidad se nutre del ser cultural de los pueblos, de sus formas de saber, del arraigo de sus saberes en sus identidades y de la circulación de saberes en el tiempo. Estos legados culturales son los que hoy abren la historia y permiten la emergencia de lo nuevo a través del diálogo intercultural y trans - generacional de saberes, fertilizando los caminos hacia un futuro sustentable.

Epílogo

53. La ética para la sustentabilidad es una ética del bien común. Este Manifiesto ha sido producido en común para convertirse en un bien común; en este sentido, busca inspirar principios y valores, promover razones y sentimientos y orientar

procedimientos, acciones y conductas hacia la construcción de sociedades sustentables.

54. Este Manifiesto no es un texto definitivo y acabado. La ONU, los gobiernos, las organizaciones ciudadanas, los centros educativos y los medios de comunicación de todo el mundo deberán contribuir a difundirlo para propiciar unos amplios diálogos y debate que conduzcan a establecer y practicar una ética para la sustentabilidad.

Urge la praxis de estos principios. El tiempo apremia.

¿De qué sirve la vida si no podemos escuchar el grito solitario del chotacabras, ni las querellas nocturnas de las ranas al borde de la charca?... ¿Qué sería del hombre sin los animales? Si los animales desaparecieran el hombre también moriría de gran soledad espiritual. Porque lo que le suceda a los animales, también pronto le ocurrirá al hombre. Todas las cosas están relacionadas

entre sí. Lo que afecte a la tierra, afectará también a los hijos de la tierra. (Jefe indio Seattle de los Dewamish, 1854)

Bibliografía:

- Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad. Formación Ambiental. Órgano Informativo de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. Volumen 14, Número 30, enero-junio 2002. p.9-14. México.
- Agroecol. e Desenv. Rur. Sustent., Porto Alegre, v.3, n.3, Jul/Set 2002 en http://www.emater.tche.br/docs/agroeco/revista/ano3_n3/revista11_topico_especial.pdf
- <http://www.pnuma.org/educamb/mantexto.php>

RECEPCIÓN DE MUESTRAS BIOLÓGICAS

Las personas que deseen hacer entrega de un material biológico



Ejemplar de Ammonites, donado al museo por el Blgo. Jorge Wuatanabe S.
(Foto: R. Guzmán)

co al Museo de Historia Natural, se recibe colecciones que cumplan con las normas vigentes estipuladas por INRENA. Los ejemplares, que no cuenten con datos de colecta, pueden ser seleccionados para formar parte de la Sala de Exhibición.



Mariposa del género *Morpho*, donada por el Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA, Producto de decomiso. Actualmente en exhibición.

(Foto: R. Guzmán)



Callopistes flavipunctatus "Iguana negra", donado por los alumnos de la facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma.

(Foto: R. Guzmán)



Chrysolophus amehrstiae, "Faisán de Lady AmhersT", donado por Bach. Ricardo Pedraglio Flores.

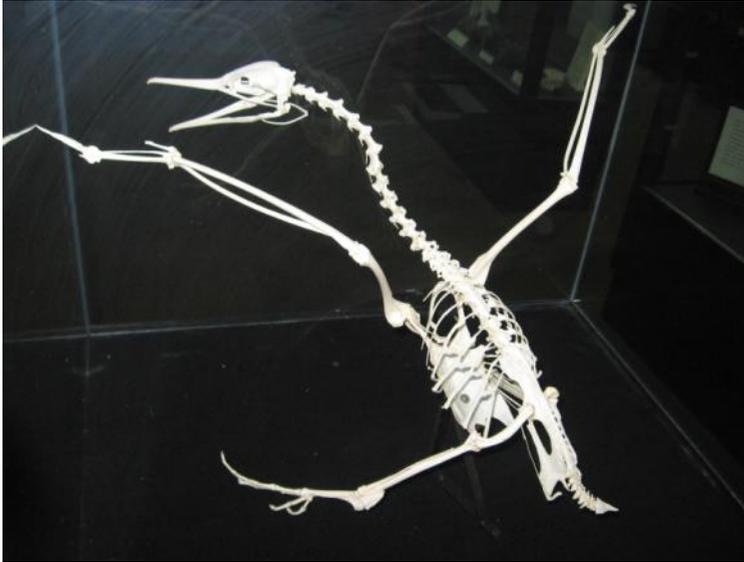
(Foto: Rubén Guzmán P.)



Ejemplar de *Pannulirus gracilis* "Langosta espino-sa", donado por los participantes del curso de taxidermia, realizado por el museo periódicamente.

(Foto: Rubén Guzmán)

Nota: Mayor información comunicarse al mail : mhn@urp.edu.pe.



Esqueleto de *Phalacrocorax bougainvillii* (Guanay), en la sala de exhibición
(Foto: Enrique Flores C.)

**Museo de Historia Natural
Universidad Ricardo Palma.**

Av. Benavides 5440 Las Gardenias – Sur-
co.

Tel: 275-0473 anexo 271

E-mail: mhn@urp.edu.pe

Directora

Lic. Mercedes Gonzales de la Cruz

Editor

Rubén Guzmán Pittman

Colaboradores

Blga. Luisa Eusebio Roque de Mendoza

Ing. Iván Arrunátegui Cueva